



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

\*201741430500004604\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741430500004604

Fecha: 01-09-2017

TRD: 4143.050.22.2.1020.000460

Rad. Padre: 201741430500004604

*Handwritten signature*

CIRCULAR No. 4143.050.22.2.1020.000460

PARA: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS PERTENECIENTES AL CALENDARIO B DE SANTIAGO DE CALI.

ASUNTO: CAPACITACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA SIMAT Y ENTREGA DE REPORTE DE MATRÍCULA PERIODO 2017-2018

La Secretaría de Educación Municipal en cumplimiento de la Resolución de Gestión de la Cobertura N°4143.010.21.3035-2017, Artículo 42. REGISTRO DE LA MATRÍCULA NO OFICIAL. Los establecimientos educativos de carácter privado tendrán la obligación de reportar la matrícula al MEN en el SIMAT y serán los responsables de la información que ella contenga, dicho reporte se realizará como se indica a continuación:

Para el calendario "B". La cuarta semana de junio hasta la cuarta semana Septiembre.

Para tal efecto, la Secretaría brindará capacitaciones en el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, para los establecimientos educativos privados del calendario B. Estas se realizarán de la siguiente manera:

FECHA	LUGAR	DIRECCION	BARRIO	HORA	ZONA EDUCATIVA
Septiembre 12 de 2017	I.E.O INEM JORGE ISAAC	CRA 5N # 61-126	FLORA INDUSTRIAL	08:00AM-12:00PM	NORTE
Septiembre 13 de 2017	I.E SIMON RODRIGUEZ	CRA 10 BIS # 49-98	EL SENA	08:00AM-12:00PM	NORORIENTE
Septiembre 14 de 2017	I.E I.T.I COMUNA 17	CRA 53 # 18A-25	CAÑAVERALES	08:00AM-12:00PM	CENTRO Y ORIENTE
Septiembre 15 de 2017	COLEGIO AMERICANO	CRA 89 # 4C - 35	MELENDEZ	08:00AM-12:00PM	SUR
Septiembre 20 de 2017	I.E JOSE MARIA CARBONELL	Calle 13 # 32 - 88	COLSEGUROS	08:00AM-12:00PM	SURORIENTE

Para efectos de cumplimiento con calidad y oportunidad en la información se requiere que la persona asignada tenga el perfil idóneo, con conocimientos básicos en Excel y que maneje permanentemente el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8  
Teléfono: 6603228 Fax 6603228  
www.cali.gov.co

*Handwritten mark*



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El rector debe presentar formalmente a la persona indicada mediante oficio radicado ante la Secretaría de Educación, área gestión de la matrícula informando nombres, dirección, correo electrónico institucional y teléfonos de contacto.

La asistencia a estas capacitaciones es de carácter obligatorio e indelegable, se requiere puntualidad en el cumplimiento de los horarios.

Atentamente,

LUZ ELENA AZCÁRATE SINISTERRA  
Secretaria De Educación Municipal

Elaboró: Jhon Jairo Tejada Amaya – Gestión Matrícula  
Revisó: Yenny Cediél Quintero – Líder Gestión de la Matrícula  
Aprobó: Luz Carime Araque López – Subsecretaria de Cobertura Educativa